

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

Guatemala, 25 de mayo de 2015

Profesor
Edgar Adán Ixtecoc Sis
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales; que fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
3.1 Área Financiera	2
3.1.1 Generales	2
3.1.2 Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
4.1 Área Financiera	3
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
5.1 Información Financiera y Presupuestaria	4
5.1.1 Balance General	4
5.1.2 Estado de Resultados	5
5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	6
5.2 Otros Aspectos	7
5.2.1 Plan Operativo Anual	7
5.2.2 Plan Anual de Auditoría	7
5.2.3 Convenios	7
5.2.4 Donaciones	7
5.2.5 Préstamos	7
5.2.6 Transferencias	8
5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad	8
5.3 Estados Financieros	9
5.3.1 Balance General	9
5.3.2 Estado de Resultados	10



5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	11
5.3.4 Notas a los Estados Financieros	12
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	23
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	23
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	25
8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	25
9. COMISIÓN DE AUDITORÍA	26
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)	27
Visión (Anexo 1)	
Misión (Anexo 2)	
Estructura Orgánica (Anexo 3)	
Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)	
Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)	
Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)	
Nombramiento	
Forma Única de Estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 25 de mayo de 2015

Profesor
Edgar Adán Ixtecoc Sis
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz

Señor (a) Alcalde Municipal:

El (Los) Auditor (es) Gubernamental (es) designado (s) de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. (s) DAM-0596-2014 de fecha 24 de octubre de 2014, he (hemos) efectuado auditoría financiera y presupuestaria en la Municipalidad de San Miguel Chicaj, del Departamento de Baja Verapaz, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de la información financiera, resultados y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Nuestro examen incluyó la evaluación de la estructura de control interno de la Municipalidad de San Miguel Chicaj, del Departamento de Baja Verapaz, la ejecución presupuestaria de ingresos en sus diferentes conceptos y de egresos a nivel de programas, actividades, proyectos, grupos y renglones presupuestarios de gastos, cuentas de activo, pasivo, patrimonio y resultados, mediante la aplicación de pruebas selectivas, de acuerdo a las áreas críticas, considerando la materialidad e importancia relativa de las mismas, y como resultado del trabajo realizado, se detectaron aspectos importantes a revelar, los cuales se describen a continuación:

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

1. Departamento de Recursos Humanos con deficiente control de personal



La comisión de auditoría nombrada se integra por el (los) auditor (es): Lic. Willson Anival Choc Tox (Coordinador) y Lic. Julio Tadeo Moran Reyes (Supervisor).

El (Los) hallazgo (s) que contiene (n) el presente informe, fue (fueron) discutido(s) por la comisión de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

Lic. WILLSON ANIVAL CHOC TOX
Coordinador Independiente

Lic. JULIO TADEO MORAN REYES
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Base Legal

El municipio es una institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado con el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

1.2 Función

El municipio, para la gestión de sus intereses, en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Entre las competencias propias del municipio se citan las siguientes:

Formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a: abastecimiento domiciliario de agua, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración y autorización de cementerios, limpieza y ornato, tratamiento de desechos y residuos sólidos, pavimentación de vías urbanas y su mantenimiento, regulación del transporte, gestión de biblioteca, parques y farmacias municipales, servicio de policía municipal, generación de energía eléctrica, delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales, reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global y otras que le sean trasladadas por el Organismo Ejecutivo.



2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas, artículos 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.

Los Acuerdos Gubernativos Números 318-2003 y 192-2014 Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría del Sector Gubernamental.

Nombramiento DAM-0596-2014 de fecha 24 de octubre de 2014.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Área Financiera

3.1.1 Generales

Evaluar la razonabilidad de la información financiera y presupuestaria contenida en los Estados Financieros siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y sus respectivas Notas, correspondientes al ejercicio fiscal 2014; así como el estudio y evaluación de la estructura del control interno y la verificación del cumplimiento de leyes, reglamentos, normas y otros aspectos aplicables.

3.1.2 Específicos

- Evaluar la estructura de control interno establecida por la municipalidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería.
- Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos corrientes revelados en el Estado de Resultados.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.



- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes, reglamentos, normas y metodologías aplicables.
- Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.
- Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros que las rigen.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

4.1 Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión selectiva de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, con énfasis en las áreas y cuentas consideradas significativas cuantitativamente y de acuerdo a su naturaleza, determinadas como áreas críticas, incluidas en el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, como se describe a continuación:

Del Balance General las cuentas siguientes: Bancos, Edificios e Instalaciones, Construcciones en Proceso de Bienes de uso No Común, Bienes de uso común, Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas.

Del Estado de Resultados, en el área de Ingresos, las siguientes cuentas: Venta de Servicios y Transferencias Corrientes del Sector Público y del área de gastos, las cuentas: Sueldos y Salarios, y Depreciación y Amortización.

Del Estado de Liquidación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del área de Ingresos, los siguientes rubros: Transferencias de Capital.

Del área de Egresos, los Programas siguientes: 01 Actividades Centrales, 13 Educación, 14 Red Vial y 19 Cultura y Deporte, considerando los eventos



relevantes de los Proyectos, Obras y Actividades, así como de los Grupos de Gasto siguientes: 00 Servicios Personales, 01 Servicios no Personales, 03 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles.

Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios y se verificó el Plan Operativo Anual así como el Plan Anual de Auditoría.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

5.1 Información Financiera y Presupuestaria

5.1.1 Balance General

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

ACTIVO

Bancos

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 1112 Bancos, presenta disponibilidades por un valor de Q.922.340.76, integrada únicamente por la Cuenta Única del Tesoro (Pagadora), abierta en el Sistema Bancario Nacional.

El saldo de la cuenta bancaria según los registros contables de la municipalidad, fue conciliado con los estados de cuentas emitidos por el banco al 31 de diciembre de 2014.

Edificios e Instalaciones

Al 31 de diciembre de 2014, la Cuenta Edificios e Instalaciones, registra un saldo de Q.20,805,457.82.

Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2014 la Cuenta Construcciones en Proceso refleja un saldo acumulado de Q.1,834,101.25, integrado por construcciones en proceso de bienes de uso común con la cantidad de Q.1,084,101.25 y Construcciones en procesos de Bienes de Uso no Común con la cantidad de Q.750,000.00 .



Bienes de Uso Común

Al 31 de diciembre de 2014, la Cuenta 1238 Bienes de Uso Común, presenta un saldo de Q.12,961,795.63.

PATRIMONIO

Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas presenta un saldo acumulado de Q.97,830,034.56.

5.1.2 Estado de Resultados

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Estado de Resultados que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

Ingresos y Gastos

Ingresos

Venta de Servicios

La venta de servicios registrados al 31 de diciembre de 2014, ascienden a la cantidad de Q.681,320.60.

Transferencias corrientes del sector público

Las transferencias corrientes del sector público recaudadas y registradas al 31 de diciembre de 2014, ascienden a la cantidad de Q.1,998,960.82

Gastos

Sueldos y Salarios

Los sueldos y salarios ascienden al 31 de diciembre de 2014 a la cantidad de Q.2,377,460.80

Depreciación y Amortización

La cuenta depreciaciones y amortizaciones reflejó un saldo al 31 de diciembre de 2014,



de Q.6,124,481.18

5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad, para el ejercicio fiscal 2014, fue aprobado mediante Acuerdo del Concejo Municipal de fecha 10 de diciembre de 2013, según Acta No. 61-2013.

Ingresos

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Q.10,041,433.28, el cual tuvo una ampliación de Q.16,957,999.16, para un presupuesto vigente de Q.26,999,432.44, ejecutándose la cantidad de Q.17,732,796.61 (66% en relación al presupuesto vigente), en las diferentes Clases de ingresos siguientes: 10 Ingresos Tributarios, la cantidad de Q.242,757.11, 11 Ingresos no Tributarios, la cantidad de Q.127,108.05, 13 Venta de bienes y servicios de la administración pública, la cantidad de Q.20,699.00, 14 Ingresos de operación, la cantidad de Q.660,621.60, 15 Rentas de la Propiedad, la cantidad de Q.117,708.82, 16 Transferencias Corrientes, la cantidad de Q.2,084,960.82 y 17 Transferencias de Capital, la cantidad de Q.14,478,941.21; esta última Clase es la más significativa, en virtud que representa un 81.65% del total de ingresos percibidos.

Egresos

El Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Q.10,041,433.28, el cual tuvo una ampliación de Q.16,957,999.16, para un presupuesto vigente de Q.26,999,432.44, ejecutándose la cantidad de Q.18,857,422.42 (70% en relación al presupuesto vigente) a través de los programas específicos siguientes: 01 Actividades Centrales, la cantidad de Q.3,185,969.69, 11 Servicios Públicos Municipales, la cantidad de Q.393,470.67, 12 Apoyo a Infraestructura Física Municipal, la cantidad de Q.1,554,489.41, 13 Educación Q.4,731,036.98, 14 Red Vial, con la cantidad de Q.4,076,424.20, y 15 Agua y saneamiento, con la cantidad de Q.1,099,751.19, 16 Medio Ambiente, con la cantidad de Q.935,601.70, 17 Electrificación, con la cantidad de Q.553,714.26, 18 Desarrollo Comunitario, con la cantidad de Q.467,819.45 y 19 Cultura y Deporte, la cantidad de Q.1,859,144.87, de los cuales el programa 13 es el más importante con respecto al total ejecutado, en virtud que representa un 25.09% del mismo.

La liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2014, fue aprobada conforme Acuerdo del Concejo Municipal No. Séptimo, según Acta No. 01-2015 de fecha 06 de enero de 2015.



Modificaciones presupuestarias

En el periodo auditado la Municipalidad realizó modificaciones presupuestarias, mediante ampliaciones (y/o disminuciones) por un valor de Q.16,957,999.16 y transferencias por un valor de Q.2,807,887.44, verificándose que las mismas están autorizadas por el Concejo Municipal y registradas adecuadamente en el Módulo de Presupuesto del Sistema Contable.

5.2 Otros Aspectos

5.2.1 Plan Operativo Anual

Se comprobó que el Plan Operativo Anual, fue actualizado por las ampliaciones y transferencias presupuestarias realizadas en el periodo auditado, así mismo se verificó que se cumplió con presentar el mismo a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo establecido para el efecto.

5.2.2 Plan Anual de Auditoría

El Plan Anual de Auditoría Interna, fue autorizado por la máxima autoridad de la Municipalidad y trasladado a la Contraloría General de Cuentas.

5.2.3 Convenios

La Municipalidad de San Miguel Chicaj reportó que al 31 de diciembre 2014, no tiene convenios vigentes.

5.2.4 Donaciones

La Municipalidad de San Miguel Chicaj, reportó que durante el ejercicio 2014, recibió donaciones de FAO (ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA) para remunerarle a las comunidades, Los Encuentros, Chixolop, Las Minas, Chilajom y San Francisco; el trabajo de reforestar sus terrenos, por valor de Q.86,000.00, incluida en el Estado de Resultados del ejercicio 2014 en la cuenta 5180 Donaciones Corriente Recibidas.

5.2.5 Préstamos

La Municipalidad de San Miguel Chicaj reportó que al 31 de diciembre 2014, no tiene préstamos vigentes.



5.2.6 Transferencias

La Municipalidad reportó al 31 de diciembre que no tiene transferencias o traslados de fondos a otras entidades.

5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad

La municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada, SICOIN GL.

Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, publicó un total de 149 concursos, de los cuales adjudicó 10, finalizados desiertos 1, y publicaciones (NPG) 138 según reporte de Guatecompras generado al 31 de diciembre de 2014 .

Sistema Nacional de Inversión Pública

La municipalidad cumplió en su totalidad con registrar mensualmente, en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo.



5.3 Estados Financieros

5.3.1 Balance General

SICOINGL
MUNICIPALIDAD de SAN MIGUEL CHICAJ, BAJA VERAPAZ
 Código entidad: 1210-1502

Página: 1 de 1
 Fecha: 16/01/2015
 Hora: 09:59:56p
 R00015398.rpt

Balance General
 Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
 Al 31/12/2014

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		3100 PATRIMONIO NETO	
1110 ACTIVO DISPONIBLE		3110 Patrimonio Municipal	
1112 Bancos	922,340.76	3112 Remito de Ejercicio	-4,368,441.57
Total de ACTIVO DISPONIBLE	922,340.76	3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	97,830,034.56
1130 ACTIVO EXIGIBLE		Total de Patrimonio Municipal	51,081,927.68
1133 Asignaciones	1,601,699.35	Total de PATRIMONIO NETO	51,081,927.68
Total de ACTIVO EXIGIBLE	1,601,699.35	Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	51,081,927.68
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	1,601,699.35	Total Pasivo + Patrimonio	51,081,927.68
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)			
1210 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)			
1218 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)			
1231 Propiedad y Planta en Operación	20,805,457.82		
1232 Maquinaria y Equipo	2,185,580.46		
1233 Tierras y Terrazas	3,954,009.67		
1234 Construcciones en Proceso	1,834,101.25		
1237 Otros Activos Fijos	135,114.06		
1238 Bienes de Uso Común	12,961,795.63		
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	41,876,958.89		
1240 ACTIVO INTANGIBLE			
1241 Activo Intangible Breves	6,680,928.68		
Total de ACTIVO INTANGIBLE	6,680,928.68		
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	48,557,887.57		
Total de ACTIVO	51,081,927.68		
Total ACTIVO	51,081,927.68		








5.3.2 Estado de Resultados



SICOINGL
 MUNICIPALIDAD de SAN MIGUEL CHICAJ, BAJA VERAPAZ
 Código entidad: 1210-1502

Página: Página 1 de 1
 Fecha: 26/01/2015
 Hora: 09:53:21p
 R00815271.rpt

Estado Resultados
 Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
 Del:01/01/2014 al 31/12/2014

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	3,253,855.40
5100	INGRESOS CORRIENTES	3,253,855.40
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	242,757.11
5111	Impuestos Directos	7,333.11
5112	Impuestos Indirectos	235,424.00
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	127,108.05
5122	Tasas	1,300.00
5123	Contribuciones por mejoras	51,212.00
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	68,745.00
5126	Multas	1,565.00
5129	Otros Ingresos no Tributarios	4,286.05
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	681,320.60
5142	Venta de Servicios	681,320.60
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	117,708.82
5161	Intereses	97,862.22
5163	Arrendamiento de Inmuebles y Otros	19,846.60
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	1,998,960.82
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	1,998,960.82
5180	DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	86,000.00
5181	Donaciones Externas	86,000.00
6000	GASTOS	9,622,296.97
6100	GASTOS CORRIENTES	9,622,296.97
6110	GASTOS DE CONSUMO	9,191,192.37
6111	Remuneraciones	2,377,460.80
6112	Bienes y Servicios	689,250.39
6113	Depreciación y Amortización	6,124,481.18
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	15,000.00
6124	Otros Alquileres	15,000.00
6140	OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN	253,539.43
6142	Otras Pérdidas	253,539.43
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	162,565.17
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	99,054.22
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	63,510.95
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-6,368,441.57

Handwritten signatures and official stamps of the Auditoría Financiera y Presupuestaria (DAFIM) and the Contraloría General de Cuentas. The stamps include the logo of the Contraloría General de Cuentas and the official seal of the Auditoría Financiera y Presupuestaria.



5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	INGRESOS	10,041,433.28	16,957,999.16	28,999,432.44	17,732,796.61
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	228,657.28	10,863.00	237,340.28	242,757.11
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	77,976.00	36,696.03	114,672.03	127,106.05
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	20,700.00	3,300.00	24,000.00	20,699.00
14	INGRESOS DE OPERACION	511,600.00	120,969.34	632,569.34	660,621.60
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	124,500.00	0.00	124,500.00	117,708.82
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,543,750.00	530,333.89	2,074,083.89	2,084,960.62
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7,535,250.00	13,449,807.73	20,985,057.73	14,478,941.21
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	2,806,189.17	2,806,189.17	
CÓDIGO PROGRAMA	EGRESOS	10,041,433.28	16,957,999.16	28,999,432.44	18,857,422.42
1	ACTIVIDADES CENTRALES	2,276,937.67	939,389.91	3,216,327.58	3,165,969.69
11	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	223,928.51	169,590.68	393,509.19	393,470.67
12	APOYO A INFRAESTRUCTURA FISICA MUNICIPAL	1,300,000.00	271,696.23	1,571,696.23	1,554,469.41
13	EDUCACION	1,729,830.10	7,477,866.74	9,207,696.84	4,731,036.98
14	RED VIAL	2,703,381.00	4,092,467.69	6,795,848.69	4,076,424.20
15	AGUA Y SANEAMIENTO	890,000.00	412,858.06	1,102,858.06	1,099,751.19
16	MEDIO AMBIENTE	360,000.00	596,449.44	956,449.44	935,601.70
17	ELECTRIFICACION	150,000.00	404,953.96	554,953.96	553,714.26
18	DESARROLLO COMUNITARIO	27,356.00	440,703.45	468,059.45	467,819.45
19	CULTURA Y DEPORTE	560,000.00	2,149,833.00	2,729,833.00	1,859,144.87
	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO				-1,124,625.81

RESUMEN	
INGRESOS PERCIBIDOS	17,732,796.61
EGRESOS EJECUTADOS	18,857,422.42
Deficit presupuestario	-1,124,625.81

NOTA: El Infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad De San Miguel Chicaj de l Departamento de Baja Verapaz, está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal (SICOINGL), dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2014, un Deficit Presupuestario de UN MILLON CIENTO VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CON 81/100ctv.

f. 
Juan Oteel Ixoppal González
Director Financiero

f. 
Prof. Edgar Adán Arcecos Sis
Alcalde Municipal


Salvador Amilcar Arevalo Sarín
Auditor Interno




5.3.4 Notas a los Estados Financieros



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL CHICAJ, BAJA VERAPAZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Políticas Contables: Los Estados Financieros son preparados de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y la normativa legal vigente, el registro y presentación de las operaciones se han llevado en forma consistente.

NOTA No. 1 BASE LEGAL

Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 13-2013 Reformas a la Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 1. Objeto, literal f) Responsabilizar a la autoridad superior de cada organismo o entidad del sector público, por la implementación y mantenimiento de: numeral 1) El Sistema Contable Integrado que responda a las necesidades físicas, confiables y oportunas, acorde a sus propias características, de acuerdo con normas internacionales de contabilidad para el sector público y las mejores prácticas aplicables a la realidad nacional.

Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 14. Base contable del presupuesto. El cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

Acuerdo No. A-37-06 emitido por la Contraloría General de Cuentas de la Nación, Artículo 2. Plazos, períodos y contenido de la información. En cuanto a que todas las municipalidades y sus empresas deben presentar cada año los estados financieros del ejercicio anterior a la Contraloría General de Cuentas.

NOTA No. 02 UNIDAD MONETARIA

Los Estados Financieros de la entidad Municipalidad de San Miguel Chicaj, están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.-

NOTA No. 03 PERIODO FISCAL

De conformidad con lo que establece el Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 6, el período fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de Diciembre de cada año. Por lo tanto, los ejercicios fiscales son independientes entre sí.-

NOTA No. 04 BASE DE LO DEVENGADO

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 14. Base contable del presupuesto. El cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.





MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL CHICAJ, BAJA VERAPAZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

NOTA No. 05
PLATAFORMA INFORMATICA

A partir del año 2006 los registros de los ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema Integrado de Administración Financiera -SIAF MUNI- los cuales tienen su origen directamente por las transacciones que se efectúan en los módulos del Sistema Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, desde el año 2010 los registros de ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-, siendo una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real, toda vez que se apoya en una plataforma informática con tecnología de punta. La comunicación es a través de INTERNET con acceso desde cualquier parte del mundo, única y exclusivamente tienen acceso las personas autorizadas por cada institución, personalizando a través de los perfiles dentro del sistema.

La información se resguarda en una base de datos ubicada en el Ministerio de Finanzas Públicas, con respaldo en sitio remoto como parte de una solución de recuperación de desastres, para ello se utilizan una base de datos oracle en modalidad standby que recibe las transacciones generadas por las bases de datos de producción.

NOTA No. 06
BANCOS (Cuenta Contable 1112)

El monto de esta cuenta expresa el saldo disponible en las cuentas monetarias constituidas y administradas por la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal y aperturadas en los bancos del sistema: Banco de Desarrollo Rural las cuales están conformadas por fondo común, donaciones y obras.-

Al 31 de Diciembre el saldo de la cuenta bancos ascendió a Novecientos veintidós mil trescientos cuarenta quetzales con setenta y seis centavos (Q. 922,340.76); los saldos de las cuentas monetarias se encuentran conciliados con los saldos de los estados de cuenta de los bancos al 31 de Diciembre 2014.-

BANCO	NOMBRE DE LA CUENTA	No. CUENTA	SALDO
BANRURAL	CUENTA UNICA DEL TESORO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL CHICAJ	3-428-01134-7	Q 922,340.76
BANRURAL	MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL CHICAJ, B.V.	3-010-00293-5	Q -
TOTAL EN BANCOS			Q 922,340.76

<u>CUENTA UNICA DEL TESORO</u>	<u>BANCO</u>	<u>SICOINGL</u>
SALDO AL 31/12/2014	Q 1,139,699.40	Q 922,340.76
(-) Cheques en circulación	Q 211,912.83	
(+) Intereses CUT Diciembre		Q 5,445.81
MONTOS CONCILIADOS	Q 927,786.57	Q 927,786.57





MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL CHICAJ, BAJA VERAPAZ
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

NOTA No. 07
ANTICIPOS (Cuenta Contable 1133)

Se acumulan los anticipos otorgados por contratos de ejecución de proyectos, de acuerdo con lo que estipula el Decreto Número 57-92, Artículo 58, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones, los cuales están por la cantidad de: Un millón seiscientos un mil seiscientos noventa y nueve quetzales con treinta y cinco centavos (Q. 1'601,699.35) al 31 de Diciembre del 2014, y que se desglosa de la siguiente manera:

EXPEDIENTE SICOINGL	No. DE CONTRATO	DESCRIPCION DEL CONTRATO	VALOR ANTICIPO
69	29-2014	Mejoramiento Camino Rural, Caserio Chicholon, La Laguna, Chicojorn y Linda Vista	Q 93,000.00
70	28-2014	Construcción Puente colgante peatonal (Hamaca) Caserio Javillal y Bramadero, Sector Los Talules	Q 169,958.60
71	31-2014	Mejoramiento Calle con adoquín, Cantones: Sandoval (Sector Cancha Sintética) y la Cruz (Sector Coliseo hacia Puente Colgante)	Q 120,800.00
72	30-2014	Mejoramiento de Calle con adoquín, Aldea San Gabriel, Barrio El Centro	Q 146,508.35
73	32-2014	Ampliación Instituto Básico por Cooperativa, Aldea San Gabriel	Q 197,469.00
74	33-2014	Ampliación Edificio para educación Superior de Baja Verapaz, - Segundo Nivel- Aldea El Progreso	Q 699,980.00
75	35-2014	Mejoramiento Instalaciones deportivas y recreativas -Campo de Fútbol- Aldea San Gabriel	Q 154,783.40
77	34-2014	Mejoramiento Camino Rural, Sector Los Temu, Aldea Santo Domingo Santa Rita	Q 19,200.00
TOTAL DE ANTICIPO			Q 1,601,699.35

NOTA No. 08
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Está integrada por las cuentas: 1231, 1232, 1233, 1234, 1237 y 1238 contables cuyo saldo total neto es de Cuarenta y un millones Ochocientos setenta y seis mil cincuenta y ocho quetzales con ochenta y nueve centavos, (Q. 41'876,058.89) registra el valor de los bienes de uso permanente adquiridos para el desarrollo de las actividades ordinarias de la Municipalidad, los cuales están valuados al precio de adquisición. Dichos bienes están registrados en el Libro de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles Registro No. Ñ-15 2362-13 de la Municipalidad a excepción de las Construcciones en Proceso como se expone más adelante.-





MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL CHICAJ, BAJA VERAPAZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
1231-0	Propiedad y Planta de Operación	Q 20,805,457.82
1232-1	De Producción	Q 265,545.00
1232-2	Maquinaria y Equipo de Construcción	Q 27,500.00
1232-3	Maquinaria y Equipo de Oficinas y Muebles	Q 828,355.69
1232-4	Médico - Sanitario y de Laboratorio	Q 12,400.00
1232-5	Maquinaria y Equipo Educativo, Cultural y Recreativo	Q 62,732.00
1232-6	Maquinaria y Equipo de Transporte	Q 887,137.99
1232-7	Maquinaria y Equipo de Comunicaciones	Q 31,448.00
1232-8	Herramientas	Q 70,461.78
1233-121.1	Tierras y terrenos (Propiedades Rusticas)	Q 3,232,981.34
1233-121.2	Tierras y Terrenos (Propiedades Urbanas)	Q 721,028.33
1234-1	Construcciones en Proceso de uso común	Q 1,084,101.25
1234-2	Construcciones en Proceso de uso no común	Q 750,000.00
1237-0	Otros Activos Fijos	Q 135,114.06
1238	Bienes de Uso común	Q 12,961,795.63
TOTAL DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		Q 41,876,058.89

NOTA No. 09
PROPIEDAD Y PLANTA DE OPERACIÓN (Cuenta Contable 1231-0)

Comprende el conjunto de las cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza que posea la Municipalidad, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal o que se poseen por el apoyo que prestan en la producción de bienes, servicios y cuya vida útil exceda de un año, está por la cantidad de: Veinte millones ochocientos cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete quetzales con ochenta y dos centavos (Q. 20'805,457.82) y se desglosa de la siguiente manera:





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

No.	NOMBRE	MONTO	SALDO
1	Construcción Tanque Metálico Elevado Para Pozo Mecánico, Cantón San Juan, Área Urbana, SMIP: 476	Q 512,976.64	Q 512,976.64
2	Ampliación Escuela Primaria, Caserío Buena Vista, SMIP: 458	Q 599,520.06	Q 1,112,496.70
3	Ampliación Escuela Primaria, Caserío Tempisque, SMIP: 459	Q 599,900.00	Q 1,712,396.70
4	Ampliación Escuela Primaria, Aldea Santo Domingo Santa Rita, SMIP: 482	Q 659,875.00	Q 2,372,271.70
5	Ampliación Escuela Primaria, Aldea San Rafael, SMIP: 455	Q 785,110.00	Q 3,157,381.70
6	Construcción Instituto Diversificado Nacional INED, Aldea San Gabriel, SMIP: 460	Q 997,473.32	Q 4,154,855.02
7	Ampliación Escuela Preprimaria Párvulos, Cantón San Juan, Área Urbana, SMIP: 461	Q 438,985.36	Q 4,593,840.38
8	Ampliación Escuela Primaria Cantón San Juan, SMIP: 503	Q 199,990.00	Q 4,793,830.38
9	Mejoramiento Escuela Primaria, Aldea Chixolop SNIP: 619	Q 90,558.25	Q 4,884,388.63
10	Ampliación Centro De Salud Tipo B, Cantón San Juan, Área Urbana, SMIP: 479	Q 880,100.47	Q 5,764,489.10
11	Construcción Salón (Tipo Capilla) Para Iglesia Católica, Sector El Palmar, SMIP: 480	Q 82,357.53	Q 5,846,846.63
12	Ampliación Letrinas Lavables, Instituto Básico Por Cooperativa, Aldea San Gabriel, SMIP: 530	Q 339,950.00	Q 6,186,796.63
13	Construcción Escuela Primaria, Cantón La Cruz (2012), SMIP: 547	Q 799,641.47	Q 6,986,438.10
14	Ampliación Escuela Primaria, Aldea El Progreso -Sector I-, SMIP: 521	Q 449,874.34	Q 7,436,312.44
15	Mejoramiento Mercado Municipal, Cantón San Juan, SMIP: 544	Q 502,921.42	Q 7,939,233.86
16	Construcción Instituto Básico (Nacional INEB), Cantón San Juan, SMIP: 527	Q 1,503,000.00	Q 9,442,233.86
17	Ampliación Escuela Primaria, Aldea El Progreso, SMIP: 647	Q 589,872.70	Q 10,032,106.56
18	Mejoramiento instalaciones deportivas y recreativas (Campo de Fútbol), Caserío Quiate, SMIP: 642	Q 399,751.81	Q 10,431,858.37
19	Construcción Escuela Primaria, Caserío Chicojón, SMIP: 586	Q 249,715.67	Q 10,681,574.04
20	Ampliación Centro de Convergencia, Aldea Chixolop, SMIP: 594	Q 563,956.50	Q 11,245,530.54
21	Ampliación Escuela Primaria, Caserío Chilajón (Sector 2), SMIP: 601	Q 527,845.00	Q 11,773,375.54
22	Construcción Cancha Polideportiva (Sintética), Cantón San Juan, SMIP: 601	Q 899,026.78	Q 12,672,402.32
23	Construcción Edificio para Educación Superior (Centro Universitario de Baja Verapaz), Primera Fase, Aldea El Progreso, San Miguel Chicaj, SMIP: 563	Q 4,998,424.44	Q 17,670,826.76
24	Construcción Instituto Básico -INEB- Aldea San Francisco, SMIP: 602	Q 1,258,116.77	Q 18,928,943.53
25	Construcción Sistema de Agua Potable (CUNBAV) Aldea El Progreso, San Miguel Chicaj, SMIP: 593	Q 1,161,365.26	Q 20,090,308.79
26	Construcción Instituto Básico (Telesecundaria) Aldea Rincón de Jesús, SMIP: 520	Q 715,149.03	Q 20,805,457.82
TOTAL		Q	20,805,457.82





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

NOTA No. 10
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (Cuenta Contable 1234)

La cuenta contable 1234 Construcciones en Proceso está por la cantidad de Un millón ochocientos treinta y cuatro mil ciento un quetzales con veinticinco centavos (Q. 1'834,101.25). De las cuales se desglosa de dos cuentas y que son las siguientes: **CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE USO COMUN** por la cantidad de: Un millón ochenta y cuatro mil ciento un quetzales con veinticinco centavos, (Q. 1'084,101.25) y **CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE USO NO COMUN** por la cantidad de: Setecientos cincuenta mil quetzales con cero centavos, (Q. 750,000.00) las cuales no está incluidas en el Libro de Inventario Físico ya que no han sido finalizadas y recepcionadas, una vez finalizadas serán trasladadas a la Cuenta 1231 Propiedad, Planta en Operación (Bienes de uso no común) y/o a la Cuenta 1238 Bienes de uso común. Mientras tanto permanecen en dicha cuenta y se desglosa de la siguiente manera.-

CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE USO COMUN (Cuenta Contable 1234-1)

No.	NOMBRE DE PROYECTOS	TOTAL
1	Mejoramiento de calle con adoquín, Aldea San Gabriel, Barrio El Centro	Q 344,101.25
2	Mejoramiento camino rural, Sector Los Temu, Aldea Santo Domingo Santa Rita	Q 200,000.00
3	Mejoramiento calle con adoquín Cantones: Sandoval (Sector Cancha Sintética) y La Cruz (Sector Coliseo hacia Puente Colgante)	Q 540,000.00
TOTAL DE PROYECTOS DESGLOSADO EN LA CUENTA 1234-1		Q 1,084,101.25

CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE USO NO COMUN (Cuenta Contable 1234-2)

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL
1	Ampliación Instituto Básico por Cooperativa, Aldea San Gabriel	Q 750,000.00
TOTAL DE PROYECTO DESGLOSADO EN LA CUENTA 1234-2		Q 750,000.00

NOTA No. 11
BIENES DE USO COMÚN (Cuenta Contable 1238)

Es el conjunto de condiciones sociales que permiten y favorecen a los habitantes del municipio de San Miguel Chicaj, el desarrollo integral de todos y cada uno de los miembros de cada comunidad. Está por la cantidad de: Doce millones novecientos sesenta y un mil setecientos noventa y cinco quetzales con sesenta y tres centavos (Q. 12'961,795.63) y se desglosa de la siguiente manera:





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

No.	NOMBRE	MONTO	SALDO
1	Mejoramiento Calle Con Adoquín, Simeón Canahuf, Celestino Ramos, Eulalio Pérez Y Margarito Jerónimo , Cantón San Juan Y San Pedro, SMIP: 467	Q 457,600.00	Q 457,600.00
2	Mejoramiento Calle Con Adoquín, Cantón La Cruz, Sector Juan Gabriel Canahuf Hacia Antonio Canahuf Pérez, SMIP: 468	Q 211,850.01	Q 669,450.01
3	Mejoramiento Calle, Cantón Sandoval, San Miguel Chicaj, SMIP: 491	Q 333,302.89	Q 1,002,752.90
4	Mejoramiento Camino Rural, Caserío Las Vegas Hacia Caserío Chicaj, SMIP: 465	Q 896,081.56	Q 1,898,834.46
5	Mejoramiento Calle Con Adoquín, Sector Escuela Primaria, Área Urbana, SMIP: 472	Q 126,000.00	Q 2,024,834.46
6	Mejoramiento Cancha Polideportiva Escuela Urbana, Cantón San Juan Área Urbana, SMIP: 50	Q 527,000.00	Q 2,551,834.46
7	Mejoramiento Calle Con Adoquín, Cantón Sandoval, SMIP: 543	Q 580,905.27	Q 3,132,739.73
8	Mejoramiento Calle Con Pavimento, Cabecera Municipal (Frente Sede De RENAP), SMIP: 542	Q 395,986.42	Q 3,528,726.15
9	Construcción Puente Vehicular, Aldea San Gabriel (Sector Chivaley), SMIP: 545	Q 864,972.84	Q 4,393,698.99
10	Mejoramiento Camino Rural Aldea Santo Domingo Santa Rita (Del Cruce Hacia Escuela Primaria SMIP: 546	Q 540,244.10	Q 4,933,943.09
11	Construcción Sistema De Agua Potable, Comunidades: Chigarcía, Chicojón, La Laguna Y Linda Vista, SMIP: 528	Q 750,000.00	Q 5,683,943.09
12	Ampliación Sistema De Alcantarillado Sanitario, Cantón San Juan, SMIP: 529	Q 1,598,500.00	Q 7,282,443.09
13	Implementación Sistema de Riego Por Goteo Y Gravedad, Aldea San Rafael., SMIP: 531	Q 514,000.00	Q 7,796,443.09
14	Construcción Puente Vehicular, Caserío Chilajón (Sector Quebrada Quiate), SMIP: 541	Q 897,260.00	Q 8,693,703.09
15	Mejoramiento calle (Con Balato), Aldea San Gabriel, SMIP: 603	Q 1,512,000.00	Q 10,205,703.09
16	Mejoramiento camino rural Aldea Las Minas, SMIP: 605	Q 749,990.00	Q 10,955,693.09
17	Mejoramiento Sistema de tratamiento de aguas residuales, San Miguel Chicaj, SMIP: 526	Q 691,350.00	Q 11,647,043.09
18	Protección y conservación fuente de agua, Montaña Laguna Seca, San Miguel Chicaj, SMIP: 606	Q 685,572.62	Q 12,332,615.71
19	Mejoramiento Camino rural, Caserío Las Vegas, SMIP: 604	Q 629,179.92	Q 12,961,795.63
TOTAL		Q	12,961,795.63

**NOTA No. 12
ACTIVO INTANGIBLE BRUTO (Cuenta Contable 1241)**

Se registran los proyectos de inversión social, estudios de pre inversión tales como pago de planilla de jornales municipales, pago de maestro de educación primaria y secundaria, por compra de combustible para vehículos oficiales, por la compra de alimentación para las distintas actividades, indemnización ex empleados, servicios de salud, pago de líneas telefónicas y servicios de energía eléctrica, mejora de las obras esta cuenta asciende a un monto de: Seis millones seiscientos ochenta mil novecientos veintiocho quetzales con sesenta y ocho centavos (Q. 6'680,928.68).-





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

No.	NOMBRE DE PROYECTOS	TOTAL
1	Manejo, supervisión y fortalecimiento Institucional, San Miguel Ch.	Q 839,167.95
2	Levantamiento y elaboración de estudios de Pre-inversión	Q 653,825.00
3	Conservación de Rastro Municipal, San Miguel Chicaj 2014.	Q 61,496.46
4	Subsidio a la Educación de San Miguel Chicaj.	Q 571,991.53
5	Subsidio a la Niñez y Adolescencia, San Miguel Ch. (Urbano Y Rural)	Q 150,721.80
6	Conservación Antigua Escuela Primaria, Cantón San Juan	Q 30,908.90
7	Conservación Calles Pavimentadas, Cabecera Municipal, Aldea San Gabriel, Chixolop, San Francisco Y Chilajón.	Q 379,894.24
8	Conservación de Caminos Rurales, Miguel Chicaj	Q 1,612,548.97
9	Subsidio para la Construcción Parada de Buses, Aldea San Gabriel, Cas. Chilajón, Cruce a Caserío Buena y Aldea San Francisco	Q 68,299.82
10	Conservación Sistema de Agua, San Miguel Chicaj. (Urbano Y Rural)	Q 589,407.94
11	Conservación Sistema de Alcantarillado Sanitario, San Miguel Chicaj	Q 123,154.25
12	Subsidio para dragado, Quebrada El Rastro, Cantón La Cruz	Q 62,000.00
13	Conservación de Parque, San Miguel Chicaj, 2014.	Q 165,165.08
14	Conservación Botadero Municipal, Sector El Palmar 2014.	Q 84,864.00
15	Conservación De Alumbrado Público, San Miguel Chicaj, 2014.	Q 553,714.26
16	Subsidio De Materiales De Construcción Para Centro De Convergencia Aldea Quilate	Q 49,415.20
17	Subsidio a centro de servicio de salud, Cantón San Juan, Caserío Javillal y Bramadero y Aldea San Rafael	Q 50,145.50
18	Subsidio de materiales de construcción para Sanitarios lavables del Mercado, Aldea San Gabriel y Cementerio General	Q 13,848.50
19	Subsidio de materiales de construcción para techo mínimo a varias familias del Municipio San Miguel Chicaj	Q 32,857.00
20	Subsidio de materiales de construcción para reparación de Iglesias, Caserío Las Vegas, Aldea Dolores, San Francisco, Chixolop y Cantón San Juan	Q 27,136.00
21	Conservación Instalaciones Deportivas, (Campo De Futbol, Vista Hermosa), Cantón San Juan.	Q 106,303.63
22	Subsidio a la Cultura y deporte, San Miguel Chicaj	Q 274,102.49
23	Conservación -mantenimiento- campo de futbol, Sector el Comunal, Cantón San Juan	Q 89,960.16
24	Conservación -mantenimiento- campo de futbol, Caserío Buena Vista	Q 90,000.00
TOTAL DE PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL DEL AÑO 2014		Q 6,680,928.68

NOTA No. 13

GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR (Cuenta Contable 2113)

En los gastos de personal se pueden distinguir básicamente de dos componentes:

SUELDOS Y SALARIOS: Es la remuneración que paga al empleado. No obstante, la institución no entrega todo este importe al trabajador ya que le retiene una parte y de la cual es:





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DEL EMPLEADO: Todo empleado está obligado a contribuir a la Seguridad Social, pero en lugar de hacer él directamente el ingreso, la institución le retiene este importe y ella se encarga de ingresarlo en la Seguridad Social.

NOTA No. 14

TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS (Cuenta Contable 3111)

Corresponden a los recursos acumulados recibidos de las entidades del sector público, privado u otros destinados a la ejecución de proyectos de inversión física o social, provenientes de transferencias de capital recibidas por aporte de Gobierno Central, Consejo de Desarrollo y Donaciones; el monto al 31 de Diciembre asciende a la cantidad de: Noventa y siete millones ochocientos treinta mil treinta y cuatro quetzales con cincuenta y seis centavos (Q. 97'830,034.56).-

NOTA No. 15

RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES Y RESULTADO DEL EJERCICIO (Cuenta contable 3112)

El resultado del ejercicio representa la diferencia entre los ingresos y egresos de funcionamiento registrados durante el año 2014; en el presente ejercicio se muestra que la Municipalidad obtuvo un desahorro de la gestión ya que en este se efectuaron depuraciones de las obras públicas municipales (Activo Intangible bruto) afectando contablemente la cuenta contable 6142 Otras pérdidas, así también se muestran los resultados acumulados de ejercicio anteriores producto de la gestión municipal.-

RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES	Q 40,380,565.31
RESULTADO DEL EJERCICIO	Q 6,368,441.57
RESULTADOS ACUMULADOS	Q 46,749,006.88

NOTA No. 16

INGRESOS (Cuenta Contables 5000)

Los ingresos percibidos para funcionamiento al 31 de Diciembre son producto de la Gestión Municipal y Transferencias Corrientes del Sector Público y Privado. Los ingresos percibidos productos de la gestión municipal se generaron a través de los mecanismos de recaudación implantados por la Municipalidad y la aplicación de reglamentos vigentes, tales como Ingresos Tributarios, Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, Intereses y otras Rentas de la Propiedad y las provenientes de Transferencias Corrientes. El total de los ingresos ascienden a la cantidad de: Tres millones doscientos cincuenta y tres mil ochocientos cincuenta y cinco quetzales con cuarenta centavos (Q. 3'253,855.40).-





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL UI DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q)	100%
5000	INGRESOS	Q 3,253,855.40	100
5100	INGRESOS CORRIENTES	Q 3,253,855.40	
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	Q 242,757.11	7.46
5111	Impuestos Directos	Q 7,333.11	0.23
5112	Impuestos Indirectos	Q 235,424.00	7.24
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 127,108.05	3.91
5122	Tasas	Q 1,300.00	0.04
5123	Contribuciones por mejoras	Q 51,212.00	1.57
5124	Arrendamiento de Edificios, equipos e instalaciones	Q 68,745.00	1.74
5126	Multas	Q 1,565.00	0.04
5129	Otros ingresos no Tributarios	Q 4,286.05	0.11
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	Q 681,320.60	20.94
5142	Venta de Servicios	Q 681,320.60	20.94
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 117,708.82	3.62
5161	Intereses	Q 97,862.22	3.01
5163	Arrendamiento de Inmuebles y otros	Q 19,846.60	0.61
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	Q 1,998,960.82	61.43
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	Q 1,998,960.82	61.43
5180	DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	Q 86,000.00	2.64
5181	Donaciones externas	Q 86,000.00	2.64

NOTA 17

GASTOS (Cuenta Contable 6000)

Los gastos que se muestran en el estado de resultados, reflejan las erogaciones provenientes de la gestión municipal correspondiente a gastos de funcionamiento al 31 de Diciembre por concepto de pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo y gasto, y otras aplicaciones que implica egresos. El total de los egresos ascienden por la cantidad de: Nueve millones seiscientos veintidós mil doscientos noventa y seis quetzales con noventa y siete centavos (Q. 9'622,296.97)





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q)
6000	GASTOS	Q 9,622,296.97
6100	GASTOS CORRIENTES	Q 9,622,296.97
6110	GASTOS DE CONSUMO	Q 9,191,192.37
6111	Remuneraciones	Q 2,377,460.80
6112	Bienes y servicios	Q 689,250.39
6113	Depreciación y amortización	Q 6,124,481.18
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 15,000.00
6124	Otros alquileres	Q 15,000.00
6140	OTRAS PERDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN	Q 253,539.43
6142	Otras pérdidas	Q 253,539.43
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	Q 162,565.17
6151	Transferencias otorgadas al Sector Privado	Q 99,054.22
6152	Transferencias otorgadas al Sector Público	Q 63,510.95


Mynor Gutiérrez González Reyes
 Encargado de Contabilidad


Prof. Edgar Adán Intecor Sis
 Alcalde Municipal


Juan Ochoa Ixcopal González
 Director Financiero Municipal


Salvador Amílcar Arévalo Santiago
 Auditor Interno Municipal
 Lic. Salvador Amílcar Arévalo Santiago
 Contador Público y Auditor
 Cotizado 2014



6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Departamento de Recursos Humanos con deficiente control de personal

Condición

De acuerdo a la verificación de los expedientes del personal del renglón 011 que labora para la municipalidad; en la Dirección de Recursos Humanos, se establecieron las siguientes deficiencias: Expedientes incompletos a los que les falta Antecedentes Penales, actualización de la hoja de vida, acta de toma de posesión, solicitud de empleo, justificación de la contratación, entre otros.

Criterio

El Acuerdo número 09-03, del Jefe de la Contraloría de Cuentas, Normas Generales de Control Interno Gubernamental, Norma 1.11 Archivo establece: “Es responsabilidad de la máxima autoridad de cada entidad pública, emitir, con base en las regulaciones legales respectivas, las políticas administrativas para que en todas las unidades administrativas de la organización, creen y mantengan archivos ordenados en forma lógica, definiendo su contenido, de manera que sea fácil su localización. La documentación de respaldo de las operaciones financieras y administrativas que realice la entidad, deberá estar archivada en las unidades establecidas por los órganos rectores, siguiendo un orden lógico, de fácil acceso y consulta, de tal manera que facilite la rendición de cuentas. Para su adecuada conservación deben adoptarse medidas de salvaguarda contra robos, incendios u otros riesgos, manteniéndolos por tiempo establecido en leyes específicas; independientemente del medio de información que se trate, es decir, por medios manuales o electrónicos. Norma 1.2 Estructura de Control Interno, establece: “Es responsabilidad de la máxima autoridad de cada entidad pública, diseñar e implementar una estructura efectiva de control interno, que promueva un ambiente óptimo de trabajo para alcanzar los objetivos institucionales. Una efectiva estructura de control interno debe incluir criterios específicos relacionados con: a) controles generales; b) controles específicos; c) controles preventivos; d) controles de detección; e) controles prácticos; f) controles funcionales; g) controles de legalidad y h) controles de oportunidad, aplicado en cada etapa del proceso



administrativo, de tal manera que se alcance la simplificación administrativa y operativa, eliminando o agregando controles, sin que se lesione la calidad del servicio.” Norma 1.6 Tipos de Controles, establece: “Es responsabilidad de la máxima autoridad de cada entidad pública, establecer e implementar con calidad los diferentes tipos de control que se relacionan con los sistemas administrativos y financieros. En el Marco Conceptual de Control Interno Gubernamental, se establecen los distintos tipos de control interno que se refiere a: Control Interno Administrativo y Control Interno Financiero, y dentro de estos, el control previo, concurrente y posterior.”, norma 2.6 Documentos de Respaldo, establece: “Toda operación que realicen las entidades públicas, cualquiera sea su naturaleza, debe contar con la documentación necesaria y suficiente que la respalde. La documentación de respaldo promueve la transparencia y debe demostrar que se ha cumplido con los requisitos legales, administrativos, de registro y control de la entidad; por tanto contendrá la información adecuada, por cualquier medio que se produzca, para identificar la naturaleza, finalidad y resultados de cada operación para facilitar su análisis.”

Causa

La Dirección de Recursos Humanos, no ha implementado procedimientos para el registro, control y archivo de expedientes del personal que se encuentra laborando.

Efecto

Riesgo que exista personal percibiendo salarios u honorarios sin laborar en la Municipalidad y sin la preparación académica necesaria que garantice el cumplimiento de los objetivos de la municipalidad.

Recomendación

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones al Director de Recursos Humanos, para que procedan a formar los expedientes de los empleados municipales existentes.

Comentario de los Responsables

“ En primer lugar en la Municipalidad de San Miguel Chicaj no existe departamento de recursos humanos ni menos aún nombramiento de la persona encargada de llevar el control de los empleados municipales puesto que en ningún momento se le ha dado participación en el proceso de selección de personal, por lo tanto los C.V. en raras ocasiones le son presentados puesto que los nombramientos son realizados cuando corresponde al Alcalde Municipal o bien al Consejo Municipal,



sin embargo el Secretario municipal por cuenta propia ha solicitado los C.V's de los cuales algunos de los empleados sí los han presentado y otros no, y de los que han presentado, incompletos".

Comentario de Auditoría

En virtud que el responsable no presentó documentación alguna como respaldo para el desvanecimiento del hallazgo, y que además su comentario fue verbal y no suficiente; el mismo se confirma.

Cabe mencionar que el comentario del responsable consta en el acta de la Discusión de Hallazgos, número doscientos diez y ocho guión dos mil quince (218-2015), del libro L dos, veinte y siete mil setecientos setenta y tres, de fecha veinte de abril del año dos mil quince.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 4, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
SECRETARIO MUNICIPAL	ESGAR HAROLDO SOLIS MORALES	2,325.32
Total		Q. 2,325.32

7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior correspondientes al ejercicio fiscal 2013, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciéndose que sí se le dio cumplimiento y se implementaron las mismas.

8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	EDGAR ADAN IXTECOC SIS	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
2	VALERIO GARCIA SIS	CONCEJAL II	01/01/2014 - 31/12/2014
3	LUCIO HERNANDEZ MORALES	CONCEJAL II	01/01/2014 - 31/12/2014
4	FEDERICO MATIAS XITUMUL	CONCEJAL III	01/01/2014 - 31/12/2014
5	ENRIQUE ALVAREZ	CONCEJAL IV	01/01/2014 - 31/12/2014
6	BENJAMIN RAMOS POCOP	CONCEJAL V	01/01/2014 - 31/12/2014
7	EFRAIN XITUMUL LOPEZ	SINDICO I	01/01/2014 - 31/12/2014
8	GIOVANNY GONZALEZ CANAHUI	SINDICO II	01/01/2014 - 31/12/2014
9	JUAN OTOEL IXCOPAL GONZALEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014



10	JERSON ORLANDO JERONIMO ROJAS	ENCARGADO PRESUPUESTOS	01/01/2014 - 31/12/2014
11	MYNOR GUDIEL GONZALEZ REYES	ENCARGADO DE CONTABILIDAD	01/01/2014 - 31/12/2014
12	MARCO ANTONIO CUXUN ROJAS	DIRECTOR DE PLANIFICACION	01/01/2014 - 31/12/2014
13	ESGAR HAROLDO SOLIS MORALES	SECRETARIO MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014

9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

Lic. WILLSON ANIVAL CHOC TOX
Coordinador Independiente

Lic. JULIO TADEO MORAN REYES
Supervisor Gubernamental

GESTIÓN CONOCIDA POR:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 29, los Auditores Gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en cumplimiento al proceso de oficialización que en ley corresponde.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)

Visión (Anexo 1)

Que el Municipio de San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, cuente con los servicios básicos de calidad en: Salud, Educación, Infraestructura vial, Desarrollo Urbano y Rural, Cultura, Deporte y Medio Ambiente, promoviendo así la participación activa de hombres, mujeres y niños, organizados con sus autoridades municipales, para fortalecer la participación ciudadana en el proceso de desarrollo integral y sostenible del Municipio.

Misión (Anexo 2)

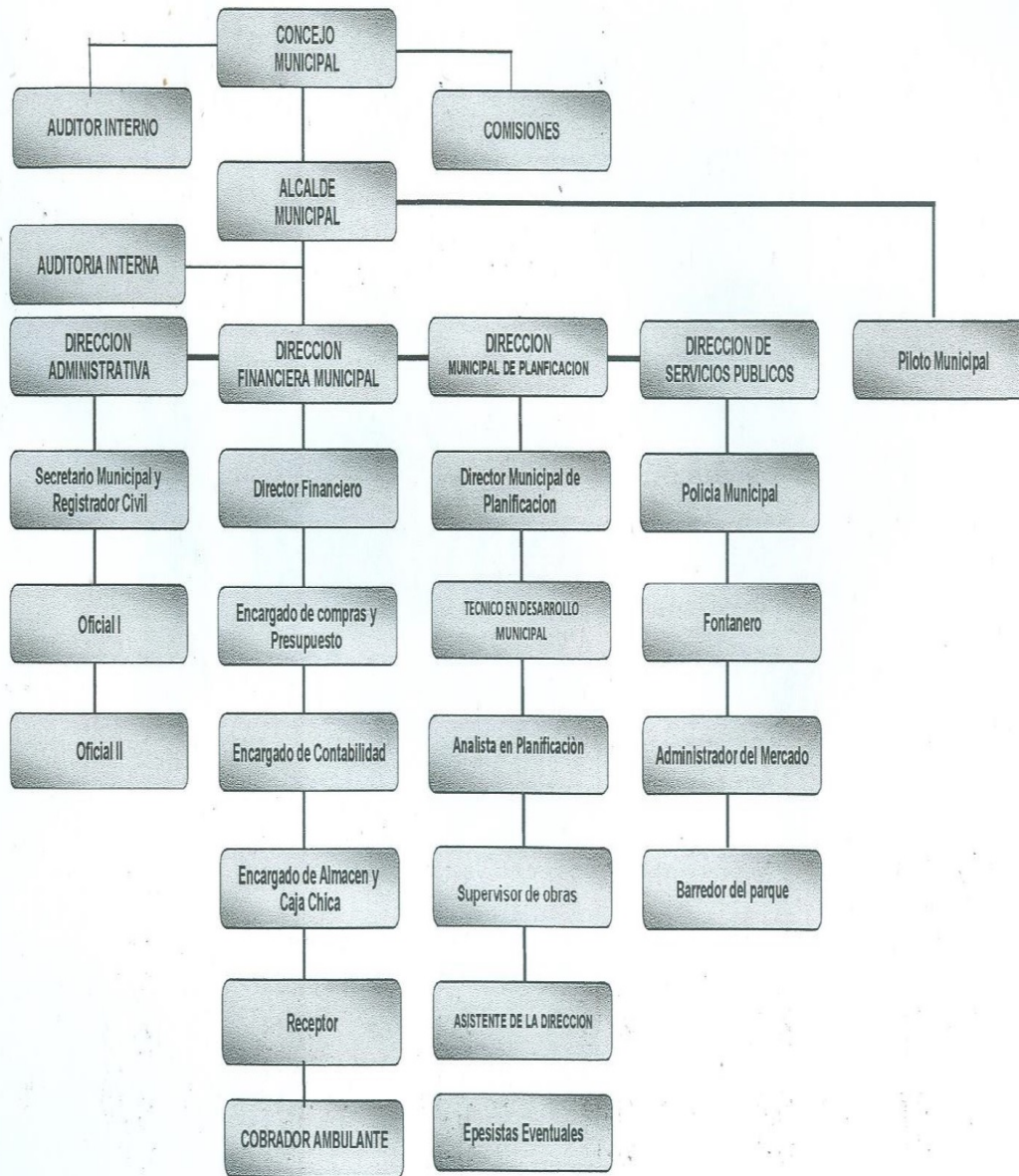
Somos una entidad autónoma que nos caracterizamos primordialmente por las relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, organizado para prestar, abastecer, gestionar facilitar y administrar servicios que contribuya al desarrollo integral del Municipio, a través de programas, proyectos, políticas de descentralización, que garantice el beneficio común de todos los habitantes. Somos una entidad autónoma que nos caracterizamos primordialmente por las relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, organizado para prestar, abastecer, gestionar facilitar y administrar servicios que contribuya al desarrollo integral del Municipio, a través de programas, proyectos, políticas de descentralización, que garantice el beneficio común de todos los habitantes.



Estructura Orgánica (Anexo 3)

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL CHICAJ, B. V.

ORGANIGRAMA GENERAL



Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL CHICAJ DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
 REPORTE DE EJECUCION DE OBRAS POR CONTRATO
 DEL 1 DE ENERO al 31 DICIEMBRE del 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	NOG	CODIGO SNP	NOMBRE Y UBICACION DE LA OBRA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACION	MONTO DEL CONTRATO	Modalidad de Contratacion	Completada	Recibida	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	ESTATUS	OBSERVACIONES
														VALOR	%			
1	2699447	111378	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LAS VEGAS	21-2013	14/06/2013	CODEDEV	CODIPLAN	22/07/2013	22/11/2013	Q. 629,179.92	Coltacion	X	X	Q. 629,179.92	100%	100%	Proyecto de Anasire 2013	
2	2699524	111413	PROTECCION Y CONSERVACION FUENTE DE AGUA, MONTANA LAGUNA SECA, SAN MIGUEL CHICAJ	22-2013	24/06/2013	CODEDEV	NESTOR AGUISTO SANCHEZ AYALA	26/07/2013	26/07/2013	Q. 685,572.62	Coltacion	X	X	Q. 685,572.62	100%	100%	Proyecto de Anasire 2013	
3	2699552	111385	MEJORAMIENTO CALLES CON BALASTO, ALDEA SAN GABRIEL	23-2013	11/07/2013	CODEDEV	CONSTRUCTORA IACO	30/07/2013	30/10/2013	Q. 1,209,600.00	Licitacion	X	X	Q. 1,209,600.00	100%	100%	Proyecto de Anasire 2013	
4	2699354	111315	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO INEB, ALDEA SAN FRANCISCO	26-2013	29/07/2013	CODEDEV	CONSTRUCTORA IACO	16/08/2013	16/04/2014	Q. 1,256,116.77	Licitacion	X	X	Q. 1,256,116.77	100%	100%	Proyecto de Anasire 2013	
5	2763338	124126	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA, CASERIO CHICOJON	27-2013	29/07/2013	CODEDEV	CONSTRUCTORA TECNICA ARCHILA	16/08/2013	04/02/2014	Q. 249,715.67	Coltacion	X	X	Q. 249,715.67	100%	100%	Proyecto de Anasire 2013	
6	2763311	104964	(TELESECUNDARIA) ALDEA RINCON DE JESUS	28-2013	28/07/2013	CODEDEV	CONSTRUCTORA IACO	22/08/2013	22/08/2013	Q. 699,960.50	Coltacion	X	X	Q. 699,960.50	100%	100%	Proyecto de Anasire 2013	
7	2681665	125625	AMPLIACION CENTRO DE CONVERGENCIA, ALDEA CHIKOLOP	31-2013	03/10/2013	CODEDEV	CONSTRUCTORA IACO	24/10/2013	24/04/2014	Q. 539,078.50	Coltacion	X	X	Q. 539,078.50	100%	100%	Proyecto de Anasire 2013	
8	2681663	105238	SISTEMA DE AGUAS RESIDUALES, SAN MIGUEL CHICAJ	32-2013	03/10/2013	CODEDEV	CONSTRUCTORA TECNICA ARCHILA	15/10/2013	15/01/2014	Q. 691,350.00	Coltacion	X	X	Q. 691,350.00	100%	100%	Proyecto de Anasire 2013	
9	2832933	125689	DE AGUA POTABLE (CUNBAV), ALDEA EL PROGRESO	33-2013	03/10/2013	CODEDEV	CONSTRUCTORA TECNICA ARCHILA	22/10/2013	22/03/2014	Q. 1,161,365.26	Licitacion	X	X	Q. 1,161,365.26	100%	100%	Proyecto de Anasire 2013	
10	2984445	124955	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA, CASERIO CHILAJON (SECTOR 2)	34-2013	04/10/2013	CODEDEV	CODIPLAN	26/11/2013	25/02/2014	Q. 527,845.00	Coltacion	X	X	Q. 527,845.00	100%	100%	Proyecto de Anasire 2013	
11	3054365	125692	CONSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA, CANTON SAN JUAN, SAN MIGUEL CHICAJ	13-2014	06/10/2014	CODEDEV	CONSTRUCTORA TECNICA ARCHILA	23/01/2014	23/05/2014	Q. 860,000.00	Coltacion	X	X	Q. 860,000.00	100%	100%	Proyecto de Anasire 2013	
12	3509693	133458	Construcción Puente Colgante Peatonal (Hamacca), Caserío Javilal y Bramadero (Sector Los Tabales)	28-2014	22/06/2014	CODEDEV	CONSTRUCTORA TECNICA ARCHILA	06/10/2014	06/03/2015	Q. 841,500.00	Coltacion			Q. -	0%	65%	EN PROCESO DE EJECUCION PROYECTO 2014	



13	3509989	133520	Mejoramiento Camino Rural, Caserío Chicholón, La Laguna, Chicajom y Linda Vista.	29-2014	22/09/2014	CODEDEBV	CONSTRUCTORA IACO	03/10/2014	03/01/2015	Q. 465,000.00	Q. 465,867.08	100%	100%	X	X	PROYECTO 2014
14	3492524	133771	Mejoramiento Calle con Adoquín, Aldea San Gabriel, Barrio Centro.	30-2014	08/10/2014	CODEDEBV	CONSTRUCTORA TECNICA ARCHILA	21/10/2014	21/02/2015	Q. 1,076,643.00	Q. 344,101.25	35%	100%	X		PROYECTO 2014
15	3492427	133767	Mejoramiento Calle con Adoquín, Carrizales, Sandoval (Sector Cacha Sintética y La Cruz Sector Coliseo hacia Puente Colgante	31-2014	08/10/2014	CODEDEBV	CONSTRUCTORA IACO	18/10/2014	18/01/2015	Q. 1,143,999.99	Q. 540,000.00	52%	100%	X		PROYECTO 2014
16	3509873	133392	Ampliación Instituto Básico por Cooperativa, Aldea San Gabriel	32-2014	15/10/2014	CODEDEBV	CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA REYES	29/10/2014	26/04/2015	Q. 1,737,345.00	Q. 750,000.00	75%	75%			EN PROCESO DE EJECUCION PROYECTO 2014
17	3509355	137625	Ampliación Edificio para Educación Superior, Centro Universitario de Baja (Segundo Nivel) Aldea El Progreso	33-2014	16/10/2014	CODEDEBV	COCSE	15/12/2014	En Proceso	Q. 3,499,800.00	Q. -	0%	40%			EN PROCESO DE EJECUCION PROYECTO 2014
18	145083		Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas, (Campo de Fútbol), Caserío Quite	60-2013	26/03/2014	Municipalidad	CONSTRUCTORA TECNICA ARCHILA	01/04/2014	01/09/2014	Q. 399,751.72	Q. 399,751.72	100%	100%	X	X	PROYECTO 2014
19	145158		Ampliación Escuela Primaria, Aldea el Progreso	60-2014	11/03/2014	Municipalidad	CONSTRUCTORA IACO	18/04/2014	10/06/2014	Q. 589,872.72	Q. 589,872.72	100%	100%	X	X	PROYECTO 2014

Cuando corresponda debe anotarse lo siguiente: NOTA: El presente reporta incluye obras ejecutadas derivadas de convenios suscritos con el CODEDE del año 2013 (Obras de Arrastre) y terminadas en el 2014.

[Signature]
 Juan Carlos Roggiani Gollizator
 DIRECTOR DE AFM

[Signature]
 Marco Antonio Guzmán Rojas
 DIRECTOR DMP

[Signature]
 Director Municipal de Planificación

[Signature]
 Director Municipal de Contratación

[Signature]
 Director Municipal de Mantenimiento

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría

[Signature]
 Director Municipal de Evaluación

[Signature]
 Director Municipal de Control

[Signature]
 Director Municipal de Gestión

[Signature]
 Director Municipal de Planeación

[Signature]
 Director Municipal de Infraestructura

[Signature]
 Director Municipal de Obras Públicas

[Signature]
 Director Municipal de Servicios

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría Técnica

[Signature]
 Director Municipal de Evaluación de Impacto

[Signature]
 Director Municipal de Control de Gestión

[Signature]
 Director Municipal de Planeación Estratégica

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría Legal

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría Económica

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría Social

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría Ambiental

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Recursos Humanos

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Informática

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Comunicación

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Marketing

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Relaciones Públicas

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Negocios

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Proyectos

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Calidad

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Riesgos

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Recursos

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Operaciones

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Logística

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Mantenimiento

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguridad

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Salud

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Medio Ambiente

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Cultura

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Turismo

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Deportes

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Arte

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Música

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Cine

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Teatro

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Danza

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Artes Escénicas

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Patrimonio Cultural

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Monumentos

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Sitios Históricos

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Museos

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Bibliotecas

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Centros Culturales

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Espacios Públicos

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Parques

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Jardines

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Áreas Verdes

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Infraestructura Urbana

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Obras Públicas

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Construcción

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Mantenimiento de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Control de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Evaluación de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Planeación de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Ejecución de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguimiento de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Cierre de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Archivo de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Estadística de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Reportes de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Análisis de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguimiento de Recomendaciones

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Evaluación de Recomendaciones

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Planeación de Recomendaciones

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Ejecución de Recomendaciones

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguimiento de Ejecución de Recomendaciones

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Cierre de Recomendaciones

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Archivo de Recomendaciones

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Estadística de Recomendaciones

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Reportes de Recomendaciones

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Análisis de Recomendaciones

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguimiento de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Evaluación de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Planeación de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Ejecución de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguimiento de Ejecución de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Cierre de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Archivo de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Estadística de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Reportes de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Análisis de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguimiento de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Evaluación de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Planeación de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Ejecución de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguimiento de Ejecución de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Cierre de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Archivo de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Estadística de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Reportes de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Análisis de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguimiento de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Evaluación de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Planeación de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Ejecución de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguimiento de Ejecución de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Cierre de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Archivo de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Estadística de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Reportes de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Análisis de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguimiento de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Evaluación de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Planeación de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Ejecución de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguimiento de Ejecución de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Cierre de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Archivo de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Estadística de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Reportes de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Análisis de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguimiento de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Evaluación de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Planeación de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Ejecución de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguimiento de Ejecución de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Cierre de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Archivo de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Estadística de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Reportes de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Análisis de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguimiento de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Evaluación de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Planeación de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Ejecución de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguimiento de Ejecución de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Cierre de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Archivo de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Estadística de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Reportes de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Análisis de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguimiento de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Evaluación de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Planeación de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Ejecución de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguimiento de Ejecución de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Cierre de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Archivo de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Estadística de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Reportes de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Análisis de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguimiento de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Evaluación de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Planeación de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Ejecución de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguimiento de Ejecución de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Cierre de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Archivo de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Estadística de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Reportes de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Análisis de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Seguimiento de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Evaluación de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Planeación de Recomendaciones de Obras

[Signature]
 Director Municipal de Asesoría en Gestión de Ejecución de Recomendaciones de

Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)

MUNICIPALIDAD DE: SAN MIGUEL CHICAJ DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
EJECUCION DE OBRAS POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION
DEL 1 DE ENERO al 31 de Diciembre del 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)



No.	CODIGO SNIP	NOMBRE Y UBICACION DE LA OBRA	ACTA DE AUTORIZACION DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PROVEEDORES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	Modalidad de Contratacion	Proyecto Concluido	TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	Observaciones
										VALOR	%		

NOTA: DENTRO DEL PROCESO DE EJECUCION DE OBRAS POR ADMINISTRACION "NO HUBO EJECUCION EN ESTA MODALIDAD".


 Juan Chichacopatz Gonzales
DIRECTOR DE AFIM


 Prof. Edgar Alexander Sís
Alcalde Municipal


 Marco Antonio Cuxum Rojas
DIRECTOR DMP


 Lic. Salvador Amilcar Arevalo Santiago
Auditor Interno Municipal
 Lic. Salvador Amilcar Arevalo Santiago
 Auditor Interno Municipal
 Calle 15 y 16
 Ciudad de Guatemala
 Correo 3053



Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL CHICAJ DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

EJECUCION DE OBRAS SOCIALES (Activo Intangible)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Cifras expresadas en quetzales)



No.	CODIGO SHIP	NOMBRE Y UBICACION DE LA OBRA	ACTA DE AUTORIZACION DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PROVEEDORES	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACION	Modalidad de Contratacion	Proyecto Concluido	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	Observaciones
										VALOR	%		
1	146125	MANEJO, SUPERVISION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, SAN MIGUEL CHICAJ.	60-2013	Situado Constitucional, IVA PAZ	Disco, Pochografía, Constructora Técnica Archila, Deposito La Bodeguita, J.F. Construcciones, Serwinimos Willian, Servicios Profesionales (Ingeniero Supervisor) Servicios Tecnicos Profesionales Varios.-	01/01/2014	31/12/2014	Por Administración (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 839,157.95	98%	100%	
2	146137	LEVANTAMIENTO Y ALABORACION DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSION, SAN MIGUEL CHICAJ	60-2013	IVA PAZ, Impuesto Circulación Vehículos, Impuesto Petroleo	DESCO, Walfrid Guillermo Ramos Valdez, CODIPAN, Constructora Técnica Archila, Elder Orlando Ortiz Vasquez	01/01/2014	31/12/2014	Por Administración (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 653,825.00	99%	100%	
3	146161	Conservación de Rastro Municipal, San Miguel Chicaj 2014.	60-2013	Situado Constitucional	Ferretería San Juan	01/01/2014	31/12/2014	Por Administración (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 61,486.46	97%	100%	
4	146162	Subsidio a la Educación de San Miguel Chicaj.	60-2013	Situado Constitucional, IVA PAZ, USI	Almacén El Regalito, Librería y Multiservicios Garcia, Mini Ferreteria la Economica, Librería la Estrella, Ferreteria San Juan, Distribuidora San Mateo, La Red Café Internet, Pletes y Compra de Madera Aserrada, Servicios Tecnicos Profesionales Varios.-	01/01/2014	31/12/2014	Por Administración (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 615,491.53	99%	100%	
5	146166	Subsidio a la Niñez y Adolescencia, San Miguel Chicaj (Urbano y Rural)	60-2013	Situado Constitucional, IVA PAZ	La Red Café Internet, Servicios Tecnicos Profesionales (Tecnico de Niñez y Adolescencia)	01/01/2014	31/12/2014	Por Administración (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 152,721.80	97%	100%	
6	146132	Conservacion Antigua Escuela Primaria, Canton San Juan	60-2013	Situado Constitucional, IVA PAZ	Mini Ferreteria la Economica, Ferreteria San Juan	01/01/2014	31/12/2014	Por Administración (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 30,508.90	100%	100%	
7	146147	Conservación Calles Pavimentadas, Cabecera Municipal, Aldea San Gabriel, Chixolop, San Francisco y Chilañón	60-2013	IVA PAZ, Impuesto Circulación Vehículos, Impuesto Petroleo	Ferretería San Juan	01/01/2014	31/12/2014	Por Administración (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 370,076.32	98%	100%	
8	146161	Conservación Sistema de Agua, San Miguel Chicaj, (urbano y Rural)	60-2013	Situado Constitucional, IVA PAZ	Multiservicios Taler Rock, Mini Ferreteria la Economica, Repuestos Són, Ferreteria San Juan, Servicios Mantenimiento Pisosas, (DGA), Talleres Eddy, Ferreteria San Juan.	01/01/2014	31/12/2014	Por Administración (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 596,575.94	99%	100%	

9	144707	Conservación Sistema de Alcantarillado Sanitario, San Miguel Chicaj 2014.	60-2013	Situado Constitucional, IVA PAZ	Mini Ferreteria La Economica	01/01/2014	31/12/2014	Per Administración (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 123,154.25	99%	100%
10	157940	Subsidio para Dragado, Quebrada el Rastro, Canton La Cruz, San Miguel Chicaj	60-2013	Situado Constitucional	Constructora IACO	01/01/2014	31/12/2014	Per Administración (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 62,000.00	100%	100%
11	146024	Conservación de Parque, San Miguel Chicaj, 2014.	60-2013	Situado Constitucional	Librería San Juan, Los Tonoa, Tienda el Peisano, Tienda la Cobanera, Mini Librería la Economica	01/01/2014	31/12/2014	Per Administración (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 165,165.08	99%	100%
12	144215	Conservacion Botadero Municipal, San Miguel Chicaj.-	60-2013	Situado Constitucional	Constructora IACO Servicios Tecnicos profesionales [Encargado Botadero]	01/01/2014	31/12/2014	Per Administración (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 84,854.00	98%	100%
13		Subsidio a Centros de Servicios de Salud Canton San Juan, Caserio Javillal y Bramadero y Aldea San Rafael San Miguel Chicaj.-	60-2013	Situado Constitucional, IVA PAZ	Ferreteria San Juan, Mini Ferreteria la Economica, Distribuidora San Mateo.	01/01/2014	31/12/2014	Per Administración (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 50,145.50	100%	100%
14	157984	SURSIDIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA SANTIBARRIOS LAVABLES DEL MERCADO, ALDEA SAN GABRIEL Y CEMENTERO GENERAL.-	60-2013	Situado Constitucional, IVA PAZ	Ferreteria San Juan, Mini Ferreteria la Economica,	01/01/2014	31/12/2014	Per Administración (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 13,848.50	100%	100%
15	157997	SURSIDIO MATERIALES DE CONTRUCCION PARA TECHO MINIMO A VARIAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ.-	60-2013	Situado Constitucional, IVA PAZ	Ferreteria San Juan, Mini Ferreteria la Economica,	01/01/2014	31/12/2014	Per Administración (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 32,857.00	99%	100%
16	138026	SURSIDIO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA REPARACION DE IGLESIAS, CASERIO LAS VEGAS, ALDEA DOLORS, SAN FRANCISCO, CHIKOLOP Y CANTON SAN JUAN SAN MIGUEL CHICAL.-	60-2013	Situado Constitucional, IVA PAZ	Mini Ferreteria la Economica, Ferreteria San Juan	01/01/2014	31/12/2014	Per Administración (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 27,136.00	100%	100%
17	144820	Subsidio a Viviero Agroforestal, Aldea San Gabriel.	60-2013	Situado Constitucional	Distribuidora San Mateo, Mini Ferreteria la Economica, Servicios Tecnicos Profesionales [Electricista]	01/01/2014	31/12/2014	Per Administración (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 553,714.26	99%	100%
18	146002	Conservación de Alumbrado Público, San Miguel Chicaj, 2014.	60-2013	Situado Constitucional, IVA PAZ	Mini Ferreteria La Economica, Multi-deportes Salama, Tienda Flejes y Materiales de Construccion San Miguelito, Mini-Ferreteria la Economica, Trofex, Variedades Vicenta, Ferreteria San Juan, Servicios Tecnicos Profesionales (Promotor de Cultura y Deportes)	01/01/2014	31/12/2014	Per Administración (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 274,102.49	98%	100%
19	146191	Subsidio a la Cultura y Deporte, San Miguel Chicaj	60-2013	Situado Constitucional, IVA PAZ	Constructora Tecnica Archila	01/01/2014	31/12/2014	Por Administración (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 89,960.16	100%	100%
20	146766	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CAMPO DE FUTBOL.- SECTOR EL COMUNAL, CANTON SAN JUAN.-	60-2013	Situado Constitucional, IVA PAZ	Constructora Tecnica Archila	01/01/2014	31/12/2014	Por Administración (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 89,960.16	100%	100%



19	146102	Subsidio a la Cultura y Deporte, San Miguel Chicaj	60-2013	Situado Constitucional, IVA PAZ	Mini Ferreteria La Economica, MultiDeportes Salama, Tienda Fletes y Materiales de Construcción San Miguelito, Mini-Ferreteria la Economica, Trofoz, Variedades Vicente, Ferreteria San Juan, Servicios Tecnicos Profesionales (Promotor de Cultura y Deportes)	01/01/2014	31/12/2014	Per Administracion (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 274,102.49	98%	100%
20	146105	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CAMPO DE FUTBOL, SECTOR EL COMUNAL, CANTON SAN JUAN.	60-2013		Constructora Tecnica Archilla	01/01/2014	31/12/2014	Per Administracion (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 89,950.16	100%	100%
21	146117	Conservacion de Caminos Rurales, San Miguel Chicaj.	60-2013	IVA PAZ, Impuesto Circulacion Vehiculos, Impuesto Petroleo	Constructora Tecnica Archilla, Mini-Ferreteria la Economica, Ferreteria San Juan, Multiservicios Rick, Tienda, Fletes y Materiales de Construcción San Miguelito, Constructora IMCO	01/01/2014	31/12/2014			Q. 1,612,548.97	99%	100%
22	146175	SUBSIDIO A MATERIALES DE CONSTRUCCION, PARA CENTRO DE CONVERGENCIA ALDEA QUIANTE, SAN MIGUEL CHICAJ.	17-2014 (Punto Cuarto)	Situado Constitucional	Mini-Ferreteria La Economica	01/01/2014	31/12/2014	Per Administracion (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 49,415.20	100%	100%
23	146181	Subsidio para la Construcción de Parada de Buses, Aldea San Gabriel, Caserio Chibajom, Cruce a Caserio Buena Vista y Aldea San Francisco	25-2014 (Punto Tercero)	Situado Constitucional	Constructora IMCO	01/01/2014	31/12/2014	Per Administracion (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 68,299.82	100%	100%
24	146000	Conservacion, Instalaciones Deportivas, (Campo de futbol, Vista Hermosa), Canton San Juan.	48-2014	Situado Constitucional, IVA PAZ	Agropecuaria del Norte, Mini-Ferreteria la Economica, Productos y Servicios Nacionales, Ferreteria San Juan, Agrovetinaria San Miguelito	01/01/2014	31/12/2014	Per Administracion (Obras Sociales, Activo Intangible)	SI	Q. 106,303.63	99%	100%

Quando corresponda debe anotarse lo siguiente: NOTA:

1.- En cuanto a los avances financieros correspondiente a la ejecución enero a diciembre 2014.

Juan...
DIRECTOR DE AFIM

Prof. Edgar...
ALCALDE MUNICIPAL

Miguel...
DIRECTOR DMP

Uc. Salvador Amilcar Arevalo Santiago
Auditor Interno Municipal
Uc. Edwin...
Auditor

